

Fecha 07.09.2009	Sección Primera	Página 20
----------------------------	---------------------------	---------------------

Clausuran basurero de residuos tóxicos

NOTIMEX

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró las cuatro secciones del predio del Cerro de la Cruz, en Salamanca, Guanajuato, usado por la empresa Químicos y Derivados (Quidesa) como vertedero de residuos desde hace 15 años.

En un comunicado, dio a conocer que se decidió colocar los sellos de clausura en dicho depósito, ubicado en San José de Uluapa, al término de la visita de verificación del incumplimiento de la medida única dictada en 2008.

Refirió que ese año se abrió un procedimiento administrativo contra la compañía señalada, en virtud de que no cuenta con la autorización de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)** para el tratamiento de residuos ácidos.

La Profepa destacó que los residuos peligrosos depositados en el Cerro de la Cruz, equivalentes a 90 mil toneladas, representan un riesgo para la salud de trabajadores y pobladores de la zona.

Asimismo, indicó que en atención a la denuncia recibida el 1 de septiembre pasado, la delegación de la Profepa en la entidad efectuó una visita de inspección de la que se desprenderá un acuerdo de emplazamiento y medidas de urgente aplicación.

Entre dichas medidas destacan: retirar los residuos peligrosos ya tratados y mandarlos a su disposición final adecuada; así como realizar estudios de caracterización actuales de las cuatro secciones, precisó.

